

jueves, 27 de diciembre de 2018

# El Cuervo presenta su nuevo Portal Web y Portal de Participación Ciudadana

El derecho a saber, la colaboración y el acceso a la información pública cobran protagonismo dentro del concepto de Gobierno Abierto, a través de los portales de Transparencia y Participación Ciudadana en el ayuntamiento de El Cuervo



Coincidiendo con la celebración del XXVI Aniversario de la Independencia de El Cuervo y la constitución de su ayuntamiento, se ha presentado la nueva imagen corporativa y el nuevo portal web enfocado a la Administración Electrónica y la plataforma de Participación Ciudadana que se suma al Portal de Transparencia que existe 2015.

La Sociedad informática provincial INPRO, ha desarrollado los trabajos para innovar la web municipal y sumar al Portal de Transparencia, el Portal de Participación ciudadana como obligan las leyes actuales, tanto la estatal como la andaluza a fin de garantizar la interoperabilidad entre las aplicaciones y mejorar la gestión de los servicios locales.

Ya desde 2008, este ayuntamiento inició un plan de innovación y transformación tecnológica con el objetivo de modernizar y mejorar cualitativamente la administración local en aras de beneficiar a los ciudadanos en sus gestiones cotidianas, impulsando el desarrollo de plataformas sociales que garantizan el acceso a la información a través del Portal de Transparencia, Video Actas, Sede Electrónica y Tablón Electrónico así como la gestión de consultas, resolución de dudas y necesidades que han servicio para conectar a la ciudadanía con su ayuntamiento.

Este plan de trabajo continuado en el tiempo fue reconocido con el Primer Premio al Ayuntamiento Digital 2016 concedido por la Diputación en la Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías que celebra INPRO cada año.

El nuevo portal web desarrollado por INPRO renovada sustancialmente consiste en una plataforma sencilla e intuitiva en su manejo, más versátil y funcional y sobre todo enfocada hacia la Administración Electrónica. Está organizada por contenidos temáticos dirigidos al ciudadano más que a la Administración, por esto, no solo se incluirá la información y noticias que genere el ayuntamiento sino que se incluirán todo el contenido que generen los colectivos y asociaciones locales y todas las consultas y gestiones que puede realizar un ciudadano con su Ayuntamiento. En cuanto al Portal de Participación Ciudadana, se suma a la Portal de Transparencia, tal como exige la ley estatal y autonómica como otro de los elementos que definen al Gobierno Abierto y nace por la necesidad de implicar directamente a los vecinos en las gestiones y decisiones públicas.

